



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_235-2019

Requisición No. Req-250-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 30 de septiembre de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	SANMUR, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES OBSERVATORIO AMBIENTAL

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6.00	Unidad	UPS: UPS 750VA/450 WATTS, marca: ORBITEC, modelo: TC-7508. Especificaciones técnicas: *Rango de 75V-145V *Frecuencia 60HZ *Volatje 110/115/120VAC *8 tomas (4 batería y regulación + 4 supresor) *Contactos; Nema 5-15R *Indicadores LED [Nomal (verde), Batería (Amarillo), UPS interrumpido (Rojo)] *Rango de Voltaje 75-145VAC .	\$40.0000	\$240.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles, mientras duren existencias de lo contrario 30 días por pedido especial		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: En la Bodega del MARN, ubicada en kilómetro 5 1/2 , carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio MARN (instalaciones ISTA). San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: MARIO GIOVANNI MOLINA MASFERRER;Gerente Sistemas de Información Geoambiental;gmolina@marn.gob.sv; ,Gerencia De Sistemas De Información Geoambiental."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		GARANTÍA:1 año por desperfectos de fábrica.		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
Total Sin Iva:				\$240.00
Mas 13% IVA:				\$31.20
				\$271.20
TOTAL EN LETRAS		DOSCIENTOS SETENTA Y UN 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_235-2019
Requisición No. Req-250-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 30 de septiembre de 2019

Pág. 2 de 2

Jefa UACI A.I.

**Ministro
Autorizado**

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

CELINA KATTAN DE SOTO

**Responsable del Manejo Administrativo del Fondo de
Actividades Especiales del Observatorio Ambiental**

NIT:0614-090802-106-0

Registro:145302-1

Giro o actividad económica: Venta de otros productos no clasificados
previamente